



D. FERNANDO COUTO GARCIABLANCO
PRESIDENTE COMISIÓN URBANISMO, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Estefanía Puente Serantes, en nombre y representación del Grupo Municipal Xixón Sí Puede, de acuerdo con lo establecido en el artículo 118 y siguientes del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Gijón, formula la siguiente pregunta para su respuesta en la próxima Comisión:

- ¿En qué fecha de solicitud se está revisando actualmente las ayudas de alquiler, ayudas a la formalización, así como sus recursos y prórrogas? ¿Desde la fecha de comisión, en caso de aprobación, cuanto tiempo de media se tarda en proceder al pago de la ayuda solicitada?
- Referente a las viviendas pendientes de arreglar del Plan de Choque, 33 según la última información facilitada, ¿en qué estado se encuentran? ¿se ha adjudicado ya alguna?

Gijón, a 9 de julio de 2018

Estefanía Puente Serantes